OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES GENERALES

21143 *RESOLUCION de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado en relación a la oposición convocada por éstas por acuerdo de 16 de diciembre de 1982.*

Las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado acordaron en su reunión conjunta de 19 de julio de 1983 que, en aplicación de la disposición transitoria segunda del apartado 4 del Estatuto de Personal de las Cortes Generales de 23 de junio de 1983, los funcionarios que ingresen en la oposición convocada el 16 de diciembre de 1982, se incorporan al Cuerpo Auxiliar-Administrativo de las Cortes Generales.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de julio de 1983. El Letrado mayor, Luis María Cazorla Prieto.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

21144 *RESOLUCION de 29 de junio de 1983, del Parque Móvil Ministerial, por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 12 plazas en la Escala Administrativa de dicho Organismo.*

De conformidad con lo señalado en la norma 5.1 y 5.2 de las bases de la convocatoria de la resolución de este Parque Móvil Ministerial, de 17 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio), por la que se convocaron pruebas selectivas, turnò libre, para cubrir 12 plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de este Organismo autónomo,

Esta Dirección ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas, que estará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Miguel Palacios Reardón, Jefe del Servicio de Administración del Parque Móvil Ministerial.

Vocales: Don Juan Padilla Sanchiz, Ingeniero Jefe del Servicio Técnico y Talleres del Parque Móvil Ministerial; don Agustín García Gato, Jefe de la Sección de Coordinación de Servicios Móviles de la Dirección General del Patrimonio del Estado, como representante de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, y don Leandro González Gallardo, Subdirector general adjunto de Retribuciones de Funcionarios del Ministerio de Economía y Hacienda, como representante de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Luis Castro del Olmo, Jefe de la Secretaría de Dirección del Parque Móvil Ministerial.

Suplentes

Presidente: Don Gonzalo Cilleruelo Uzquiza, Ingeniero Jefe del Servicio de Material del Parque Móvil Ministerial.

Vocales: Don Vicente Padilla Sanchiz, Ingeniero Auxiliar del Servicio Técnico y Talleres del Parque Móvil Ministerial; don José María Castro Abella, funcionario de la Sección de Coordinación de Servicios Móviles de la Dirección General del Patrimonio del Estado, como representante de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, y don José Luis Lafuente Gómez, Técnico de la Administración Civil del Estado en la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda, como representante de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Francisco Javier Urra Elespe, Jefe de la Secretaría del Servicio Técnico y Talleres del Parque Móvil Ministerial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Ingeniero Director, Antonio Vera López.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21145 *ORDEN de 27 de junio de 1983 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del País Vasco, anunciado por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21146 *ORDEN de 30 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo III, «Física» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido anunciado por Orden de 21 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo III, «Física» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José María de Juana Sardón.

Vocales titulares: Don Manuel Castañs Camargo, don Pablo Hervás Burgos, don Marcelo Rodríguez Danta y don Mariano Jesús Pérez-Martínez y Pérez-Amor Catedráticos de las Universidades de la Politécnica de Madrid, el primero; de la de Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la de Sevilla, el tercero, y de la de Vigo (Santiago), el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Darío Maravall Casesnoves.

Vocales suplentes: Don Marcos Pujal Carrera, don José Luis Manglano de Mas, don José Navarro Solé y don Félix Marco González Catedráticos de las Universidades de la de Tarrasa, el primero; de la Politécnica de Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la Politécnica de Barcelona, el tercero, y de la Politécnica de Las Palmas, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha hora y lugar, en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.